

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 25 de noviembre de 2019, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, por el que se publica la notificación de los requerimientos en los procedimientos de reconocimiento de la discapacidad en los casos en que intentada la notificación no ha sido posible practicarla.

Habiéndose intentado la notificación del siguiente trámite en dicho procedimiento y no habiéndose podido practicar, de conformidad con los artículos 44, 46 y 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por medio del presente anuncio.

| NÚM. DE PROCEDIMIENTO | DNI DEL DESTINATARIO | TIPO DE NOTIFICACIÓN |
|----------------------------|----------------------|------------------------|
| (CVOHU)768-2019-00011196-1 | 45102675C | REQUERIMIENTO DE DATOS |

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo como fin del plazo para subsanar el mencionado requerimiento la comparecencia del interesado el día en que se le cite para que acuda al Centro de Valoración y Orientación de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sito en C/ Las Hermandades, s/n, de Huelva, en relación al procedimiento de la revisión de oficio de su grado de discapacidad, pudiendo el interesado comparecer a su vez en dicho plazo en el mencionado centro de valoración y orientación para el conocimiento del contenido íntegro del acto.

Huelva, 25 de noviembre de 2019.- La Delegada, María Estela Villalba Valdayo.